

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. NAFROSA CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en su oficina ubicada en la ciudadela El Paraíso, solar 71 Mz. C., se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. NAFROSA**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) **Ledy Ernesto Álvarez Merello**, propietario de doscientos treinta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2) **Martha Susana Pazmiño Torres**, propietaria de quinientos cincuenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3) **Gualberto Williams Pisco Plua**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y
- 4) **Iduarte Iván Zambrano Santos**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 5) **Hernán Navas Taylor S.A. HNT**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas, así como también el informe del Gerente General, informe especial elaborado por la Comisaria sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión el señor Ledy Álvarez Merello y actúa como Secretaria la señora MARTHA PAZMIÑO TORRES, Accionista y Gerente General respectivamente, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus notas explicativas, los informe del Gerente y del Comisario terminados al 31 de diciembre de 2018; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra Martha Pazmiño en su calidad de Gerente General, quien indica que los Estados Financieros, sus notas explicativas estuvieron a disposición de las Accionistas para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta. La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros y sus notas explicativas, los Informes del Gerente y Comisario terminados al 31 de diciembre de 2018

La Junta en cumplimiento de la resolución No. 00.1.1.3.001, publicada en el Registro Oficial #360 del 13 de enero de 2000, artículo veintisiete, deja constancia de los documentos que se incorporan al expediente:

- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- 2) Copia certificada del Acta por la secretaria de esta junta.

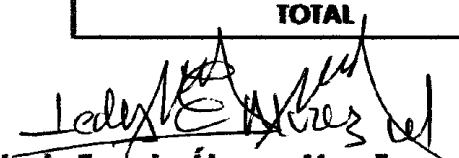
Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente, y Secretaria Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F) Ledy Álvarez Merello Presidente - Accionista; F) Martha Pazmiño Torres, Secretaria - Accionista de la junta.

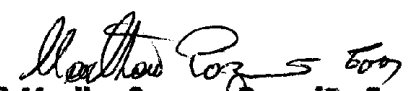
f) Ledy Ernesto Álvarez Merello
Presidente de la Junta - Accionista

f) Martha Susana Pazmiño Torres
Secretaria de la Junta - Accionista

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. NAFROSA CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ABRIL DE 2019

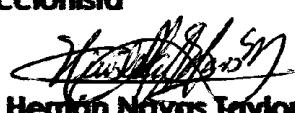
ACCIONISTA	ACCIONES	Número de VOTOS	VALOR	PORCENTAJE
LEDY ERNESTO ALVAREZ MERELLO	239	239	US\$ 239.00	29.88%
MARTHA SUSANA PAZMIÑO TORRES	558	558	US\$ 558.00	69.75%
GUALBERTO WILLIAMS PISCO PLUA	1	1	US\$ 1.00	0.13%
IDUARTE IVAN ZAMBRANO SANTOS	1	1	US\$ 1.00	0.13%
HERNAN NAVAS TAYLOR S.A. HNT	1	1	US\$ 1.00	0.13%
TOTAL	800	800	US\$ 800.00	100%


f) Ledy Ernesto Álvarez Merello
Accionista - Presidente de la Junta


f) Martha Susana Pazmiño Torres
Accionista - Secretaria de la Junta


f) Gualberto Williams Pisco Plua
Accionista


f) Iduarte Iván Zambrano Santos
Accionista


F) Hernán Navas Taylor S.A. HNT
Accionista